



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Solicitud de carreras simultáneas
(Con inscripción en otra unidad académica)

Nombre completo

Código único de identificación (CUI)

Carnet Facultad

Carrera actual

Carrera a continuar

Dirección

Correo Electrónico Teléfono

Jornada actual Nueva jornada :

*Para cambio de jornada a fin de semana puede solicitarlo del 01 al 15 de octubre.

Cursos que asignará en el siguiente semestre:

1		Código:	
2		Código:	
3		Código:	
4		Código:	

Motivo de la solicitud de carreras simultaneas:

Guatemala, ___ de _____ de 20__.

Firma estudiante

Carreras simultáneas (Con inscripción en otra unidad académica)

Con los datos ingresados se iniciará el proceso de autorización de carreras simultáneas.

Enviar solicitud del 03 al 30 de noviembre al siguiente enlace:

<https://forms.gle/OXWzv629ZhOLkrXu6>

Incluir junto con el **formulario de solicitud** en un solo archivo PDF lo siguiente:

- Identificación personal carnet o DPI con su fotografía clara, reciente, legible y de preferencia ampliado.
- Constancia de prueba de conocimientos básicos de matemáticas.
- Constancia de prueba de conocimientos específicos de Ciencias Económicas, campus central. (Mantener el formulario en PDF, no imagen o fotografía)
- Al archivo que se subirá identificar con su nombre y número de carnet (incluir en el formulario todos los datos y documentos solicitados)

*Incluir **en lugar** de las pruebas de ingreso documentos que sustente que posee 3/5 partes o cierre de pensum de una licenciatura (según artículo 54 del reglamento del SUN)

El listado de solicitudes autorizadas se enviará al departamento de Registro y Estadística, a partir del 12 de enero 2023, luego podrá llenar el formulario de trámites en <https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos> buscar el enlace de solicitud general para trámite administrativo.

Luego de haber realizado la solicitud le enviarán la **resolución de trámites administrativos**, esperar de tres cinco días la actualización en plataforma soyeconomicas.com y luego proceder a realizar la asignación de cursos.

Si no se realiza la actualización enviar la resolución del trámite finalizado por medio de un ticket en **soyeconomicas.com** con el tema **asignación por trámite administrativo pendiente** y adjuntar la resolución.

Nota: El trámite finaliza al momento que Registro y Estadística envía la resolución de trámites administrativos.

“Id y Enseñad a Todos”